

Acta de junta General de Accionistas 31.01.2016

**ALIANZAS Y DESARROLLO DE NEGOCIOS ANDEN S.A**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ANDEN S.A**

En la ciudad de Quito a las 13h31 del 31 de Enero del 2016, en la Oficina Primer piso del Edificio Monterrosa, ubicado en la Calle Alonso de Torres N40-23 y James Colnet, están presentes María Ángeles Jácome titular de cincuenta acciones ordinarias y normativas; Edgar Vinicio Jácome, titular cincuenta acciones ordinarias y normativas; por lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado en el cien por ciento, que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Actúan María Ángeles Jácome y Edgar Vinicio Jácome como Presidente y Secretario respectivamente.

Los accionistas asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, en forma unánime:

- 1.- Conocimiento del informe del Gerente General y resolución acerca del mismo.**
- 2.- Conocimiento del Informe del Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca del mismo.**
- 4.- Designación del Comisario para el año 2016 y fijación de su remuneración.**

El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario, de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito e íntegramente pagado por lo cual existe quórum, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente, la cual se agrega a la presente acta.

El presidente declara instalada la sesión, y se inicia el tratamiento del orden del día.

1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. La presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 2 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

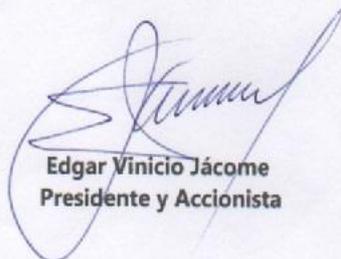
1.-Conocimiento del Informe del Gerente General y resolución acerca del mismo. El Gerente General da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta carta. La presidente pone a consideración de la sala el informe, y tomada la votación se tiene el siguiente resultado: por la aprobación del informe 2 votos **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar informe del Gerente General.**

2.- **Conocimiento del Informe del Comisario.** El Comisario señor Cristian Quevedo da lectura a su informe, que se incorpora al expediente de esta acta.

3.- **Conocimiento del Balance General y estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015, y resolución acerca del mismo.** El presidente pone a consideración de la sala los documentos que oportunamente fueron puestos a disposición de los accionistas. Luego de varias consideraciones, tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 2 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Balance General, y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.**

4.- **Designación del Comisario para el año 2016 y fijación de su remuneración.** Edgar Vinicio Jácome propone que se reelija a el señor Cristian Quevedo para la función de Comisario de la Compañía en el año 2015, que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año. Tomada la votación se tiene el siguiente resultado: a favor de la moción 2 votos, **en razón de lo cual la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve reelegir al señor Cristian Quevedo para la función de Comisario de la compañía en el año 2016, y que su remuneración sea de US\$ 200,00 por el año.**

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso para que se elabore el acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente asistentes, y leída el acta por Secretaria se la aprueba por unanimidad y, para constancia los asistentes firman el acta en tres ejemplares de igual tenor y valor. Siendo las 14h55 el Presidente levanta la sesión.



Edgar Vinicio Jácome  
Presidente y Accionista



Maria Ángeles Jácome  
Secretaria y Accionista